

Código: 18137701

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDIF. PRIMARIA)

ANTONIO NEBRIJA S/N 18569, Montillana (Granada)

Teléfono: 958399538

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Pistas y pabellones deportivos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDIF. PRIMARIA)

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta: NNSS
 Clasificación del suelo: URBANO
 Calificación del suelo: EQUIPAMIENTO USO GENERAL

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:
 Parcela mínima: m²
 Projectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Projectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDIF. PRIMARIA)

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general
- Escolares

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDIF. PRIMARIA)

Espacios deportivos (1/1): PISTA POLIDEPORTIVA

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas
- PISTAS POLIDEPORTIVAS
- Pista Polideportiva de 800 a 1000 m2

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista >
Superficie (m²) > 900

Código: 18137702

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

AVDA. GRANADA S/N 18564, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Otros espacios complementarios, Campos de fútbol, Pistas de padel, Pistas y pabellones deportivos, Otros espacios singulares

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta: NNSS

Clasificación del suelo: URBANO

Calificación del suelo: EQ9-EQUIPAMIENTO USO GENERAL

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Deportistas: Permite la circulación interior
- Deportistas: Vestuario adaptado (al menos uno)
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación interior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (1/6): PISTA POLIDEPORTIVA

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas
- PISTAS POLIDEPORTIVAS
- Pista Polideportiva de 400 a 800 m²

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista >
Largo (m) > 40

Espacio convencional reglado : Pista >
Ancho (m) > 20

Espacio convencional reglado : Pista >
Superficie (m²) > 800

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (2/6): PARQUE BIOSALUDABLE

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite entrenamientos

Pavimento

- NATURAL
- Cantos Rodados/Rocas

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL SINGULAR
- Otros espacios singulares
- Parques Biosaludables

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (3/6): PISTA PADEL III

Actividad principal

- PADEL
- PADEL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite competición

Pavimento

- HIERBA ARTIFICIAL
- Con arena

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas con pared
- FRONTONES Y OTRAS PISTAS DE PARED
- Pádel

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Largo (m) > 20

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Ancho (m) > 10

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Superficie (m²) > 200

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Número de paredes > 4

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (4/6): CAMPO DE FUTBOL

Actividad principal

- FÚTBOL
- FÚTBOL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite competición

Pavimento

- NATURAL
- Tierra estabilizada

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Campos
- CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS
- Campo de fútbol

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Campos >
Largo (m) > 102

Espacio convencional reglado : Campos >
Ancho (m) > 66

Espacio convencional reglado : Campos >
Superficie (m²) > 6732

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (5/6): PISTA PADEL I

Actividad principal

- PADEL
- PADEL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite competición

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas con pared
- FRONTONES Y OTRAS PISTAS DE PARED
- Pádel

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Largo (m) > 20

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Ancho (m) > 10

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Superficie (m²) > 200

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Número de paredes > 4

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Espacios deportivos (6/6): PISTA PADEL II

Actividad principal

- PADEL
- PADEL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite competición

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas con pared
- FRONTONES Y OTRAS PISTAS DE PARED
- Pádel

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Largo (m) > 20

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Ancho (m) > 10

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Superficie (m²) > 200

Espacio convencional reglado : Pista con pared > Número de paredes > 4

Código: 18137703

PISTA POLIDEPORTIVA

CAMINO DE MONTILLANA S/N 18564, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Pistas y pabellones deportivos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

PISTA POLIDEPORTIVA

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta: NNSS
 Clasificación del suelo: URBANO
 Calificación del suelo: EQ-6 EQUIPAMIENTO GENERAL

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:
 Parcela mínima: m²
 Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

PISTA POLIDEPORTIVA

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

PISTA POLIDEPORTIVA

Espacios deportivos (1/1): PISTA POLIDEPORTIVA

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas
- PISTAS POLIDEPORTIVAS
- Pista Polideportiva de 400 a 800 m²

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista >
Largo (m) > 40

Espacio convencional reglado : Pista >
Ancho (m) > 20

Espacio convencional reglado : Pista >
Superficie (m²) > 800

Código: 18137704

PARQUE BIOSALUDABLE (CENTRO DE MAYORES)

NUEVA DEL ROSARIO 2 18569, Montillana (Granada)

Teléfono: 662661182

Teléfono móvil:

Fax:

Email: AYUNTAMIENTODEMONTILLANA@GMAIL.COM

Web:

Otros espacios singulares

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

PARQUE BIOSALUDABLE (CENTRO DE MAYORES)

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta: NORMAS SUBSIDIARIAS

Clasificación del suelo: SUELO URBANO

Calificación del suelo: RESIDENCIAL

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

- Calzada pavimentada
- Encintado de aceras
- Suministro de agua
- Alcantarillado
- Electricidad

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

PARQUE BIOSALUDABLE (CENTRO DE MAYORES)

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

PARQUE BIOSALUDABLE (CENTRO DE MAYORES)

Espacios deportivos (1/1): PARQUE BIOSALUDABLE

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- NATURAL
- Otros

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL SINGULAR
- Otros espacios singulares
- Parques Biosaludables

Código: 18137705

PARQUE INFANTIL

PLAZA CATALUÑA S/N 18569, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Otros espacios singulares

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

PARQUE INFANTIL

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta: NORMAS SUBSIDIARIAS

Clasificación del suelo: SUELO URBANO

Calificación del suelo: RESIDENCIAL

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

- Calzada pavimentada
- Encintado de aceras
- Suministro de agua
- Alcantarillado
- Electricidad

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

PARQUE INFANTIL

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Deportistas: Permite la circulación interior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación interior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Escolares

PARQUE INFANTIL

Espacios deportivos (1/1): PARQUE INFANTIL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite entrenamientos

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL SINGULAR
- Otros espacios singulares
- Parques Infantiles

Código: 18137706

RUTA DE LAS ENCEBRAS

PLAZA DE ANDALUCIA S/N 18564, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Senderos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

RUTA DE LAS ENCEBRAS

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta:

Clasificación del suelo:

Calificación del suelo:

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

RUTA DE LAS ENCEBRAS

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

RUTA DE LAS ENCEBRAS

Espacios deportivos (1/1): SENDERO PEQUEÑO RECORRIDO

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- NATURAL
- Tierra

Tipo de espacio

- NO CONVENCIONAL - AREA DE ACTIVIDAD TERRESTRE
- Senderos
- Pequeño recorrido (PR)

Equipamiento

Área de actividad terrestre : Senderos >
Longitud del tramo municipal (m) > 10500

Código: 18137707

RUTA DE ELVIRA

, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Senderos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

RUTA DE ELVIRA

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta:

Clasificación del suelo:

Calificación del suelo:

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

RUTA DE ELVIRA

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

RUTA DE ELVIRA

Espacios deportivos (1/1): SENDERO LOCAL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- NATURAL
- Tierra

Tipo de espacio

- NO CONVENCIONAL - AREA DE ACTIVIDAD TERRESTRE
- Senderos
- Sendero Local (SL)

Equipamiento

Área de actividad terrestre : Senderos >
Longitud del tramo municipal (m) > 8800

Código: 18137708

RUTA DEL ALBEJANAR

, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Senderos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

RUTA DEL ALBEJANAR

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta:

Clasificación del suelo:

Calificación del suelo:

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

RUTA DEL ALBEJANAR

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Deportistas en general

RUTA DEL ALBEJANAR

Espacios deportivos (1/1): SENDERO LOCAL

Cerramiento

- ESPACIO ABIERTO
- Aire libre (no dispone de cubierta)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Regular

Iluminación

- NO PERMITE EL USO NOCTURNO
- No hay iluminación

Pavimento

- NATURAL
- Tierra

Tipo de espacio

- NO CONVENCIONAL - AREA DE ACTIVIDAD TERRESTRE
- Senderos
- Sendero Local (SL)

Equipamiento

Área de actividad terrestre : Senderos >
Longitud del tramo municipal (m) > 6700

Código: 18137709

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDUCACION INFANTIL)

PARROCO DON GERARDO MARTINEZ S/N 18564, Montillana (Granada)

Teléfono:

Teléfono móvil:

Fax:

Email:

Web:

Otros espacios complementarios, Pistas y pabellones deportivos

Tipo de gestor

- PROPIEDAD PUBLICA
- CTD
- ADMINISTRACION LOCAL EDUCATIVO
- AYUNTAMIENTO

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDUCACION INFANTIL)

NORMATIVA URBANISTICA VIGENTE CON APROBACION DEFINITIVA APLICABLE AL SOLAR

Situación Urbanística

Planteamiento que le afecta:

Clasificación del suelo:

Calificación del suelo:

Condiciones urbanísticas

Condiciones del Solar

Parcelación

Superficie del solar:

Parcela mínima: m²

Proyectado: m²

Condiciones de la edificación

		Normas	Proyectado
OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	m
ALTURAS	Altura máxima en m	m	m
	Nº max de plantas		
	Planta baja incluido semisótano	m	m
	Altura semisótano a cara inf.forjado	m	m
EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
	Uso residencial	m ² /m ²	m ² /m ²
SITUACION DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	m	m
	Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDUCACION INFANTIL)

Accesibilidad/Supresión de barreras arquitectónicas

- Deportistas: Permite la circulación exterior
- Deportistas: Vestuario adaptado (al menos uno)
- Visitantes/Espectadores: Permite la circulación exterior
- Visitantes/Espectadores: Aseos adaptados (al menos uno)

Régimen de acceso

- Libre: Libre gratuito

Usuarios

- Escolares

CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE (EDUCACION INFANTIL)

Espacios deportivos (1/1): PABELLON (PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA)

Actividad principal

- FÚTBOL
- FÚTBOL SALA

Cerramiento

- RECINTO CERRADO
- Cerrado fijo (cerramiento tradicional)

Conservación del pavimento

- PERMITE LA PRACTICA DEPORTIVA
- Bueno

Iluminación

- PERMITE EL USO NOCTURNO
- Permite competición

Pavimento

- HORMIGONES AGLOMERADOS
- Hormigon con tratamiento superficial

Tipo de espacio

- CONVENCIONAL REGLADO
- Pistas
- PISTAS POLIDEPORTIVAS
- Pista Polideportiva de 1000 m² o mayor

Equipamiento

Espacio convencional reglado : Pista >
Largo (m) > 44,47

Espacio convencional reglado : Pista >
Ancho (m) > 33

Espacio convencional reglado : Pista >
Superficie (m²) > 1467,5